



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA AV.  
JUAREZ No. 976 COL.  
CENTRO C.P. 44100  
GUADALAJARA,  
JALISCO MÉXICO  
TEL.(33)31342222  
R.F.C. UGU250907MH5

Recep. 23478970  
**ORDEN DE COMPRA**

OCCUCI-2022-10072  
NÚMERO

28 6 2022  
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

18-283018	18 Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

No. PROYECTO	261898
No. FONDO	1.1.1.1
PROGRAMA	*****
CARGO PRESUPUESTAL	

AV. DE LAS GRANJAS #59 INT. 102 A COL. JARDÍN AZPEITIA, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 02530	EXPERTOS EN SISTEMAS Y SERVICIOS INTEGRALES, SA DE CV PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	ESS960216M29 RFC	[REDACTED] 1 FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	[REDACTED] 2 TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN QUE INCLUYE LO SIGUIENTE:	1	\$47,200.00	\$47,200.00
	CAMBIAR PROTOCOLO FC A ISCSI EN DE2000H			\$0.00
	CREAR STORAGE POOL EN RAID 6			\$0.00
	CRECIÓN DE VOLÚMENES Y LUNs			\$0.00
	CONFIGURACIÓN DE ISCSI SERVER			\$0.00
	CONFIGURAR INICIADORES ISCSI EN 3 SERVIDORES ESXI			\$0.00
	ASIGNAR DATASTORE A 3 SERVIDORES ESXI			\$0.00
	MIGRAR 5 MÁQUINAS VIRTUALES AL NUEVO ALMACENAMIENTO			\$0.00
PIEZA	CONECTOR PARA FIBRA ÓPTICA LENOVO 10GB ISCSI/16GB FC UNIVERSAL SFP+MODULE	4	\$2,500.96	\$10,003.84
PIEZA	CONECTOR PARA FIBRA ÓPTICA JUMPER LC-LC MULTIMODO 50/125 OM4 DUPLEX DE 5M CERO HALÓGENO DE 2MM	4	\$765.60	\$3,062.40
			SUB-TOTAL	\$60,266.24
IMPORTE LETRA: SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 84/100 M.N			IVA	\$9,642.60
			TOTAL	\$69,908.84

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año)	09/09/2022	LUGAR DE ENTREGA	AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.	FIANZAS	A <input type="radio"/> ANTICIPO B <input type="radio"/> CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)		PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	NÚMERO DE PARCILIDADES			PORCENTAJE DE ANTICIPO	

OBSERVACIONES

\* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).  
\*\* EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION" \*TIPO DE MONEDA\*  
REQ A 12271

LIC. CASSANDRA JIMÉNEZ JARA  
ELABORO

MTR. JOSE JUAN PONCE FUENTES  
AUTORIZO

MTR. OSCAR GÁLVEZ GARCÍA GARCÍA  
VO.BO.

[REDACTED] 3  
EXPERTOS EN SISTEMAS Y SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV  
FIRMA DEL PROVEEDOR  
ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE  
ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

1. Eliminada(s) una cifra alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.